República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-2542-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 13 de Diciembre de 2018

Referencia: 1-0047-3110-003932-18-5

VISTO el Expediente Nº 1-0047-3110-003932-18-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A., Legajo N° 169, solicita la limitación de la Co-Directora Técnica y la designación de la nueva Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase a la Farmacéutica Señora ROSANA MARÍA HILAL, Documento Nacional de Identidad N° 21.310.023, Matrícula Nacional N° 14.086, como Co-Directora Técnica de la firma FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A., con domicilio legal en la calle Arenales N° 707, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, planta elaboradora y depósito en la Calle 10 N° 169, entre 9 y 11, Parque Industrial Pilar, partido de Pilar y en la calle Estados Unidos N° 5.132, Área de Promoción El Triángulo, partido de Malvinas Argentinas, ambos en provincia de Buenos Aires, a partir del 01 de junio de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Farmacéutica Señora MARÍA DOLORES MARTÍNEZ, Documento

Nacional de Identidad N° 21.782.505, Matrícula Nacional N° 13.083, como Co-Directora Técnica de la firma FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-3110-003932-18-5

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2018.12.13 10:23:37 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.12.13 10:23:56 -03'00'